

Conferencia Matutina



29 DE MAYO DE 2025

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

INVITADOS

- David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud
- Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud
- Armida Zúñiga Estrada, titular de la Cofepris
- Angélica Noemí Juárez, subsecretaria de Educación Básica

PUNTOS RELEVANTES

Plan México, industria farmacéutica

David Kershenobich, secretario de Salud, destacó que la Cuarta Transformación ha logrado avances importantes en la gratuidad de medicamentos, lo que ha mejorado la adherencia a los tratamientos médicos; explicó que el Plan México busca desarrollar un ecosistema biofarma que incluya bioincubadoras, clústers de innovación, centros de talento, industria química, universidades y fortalecimiento a la propiedad intelectual. Expuso que el objetivo es posicionar a México como un centro de producción de medicamentos, dispositivos médicos y vacunas mediante parques industriales especializados.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, presentó un decreto del Ejecutivo Federal para fomentar la inversión en territorio nacional de la industria farmacéutica, dispositivos médicos y otros insumos de salud, con el fin de aumentar la producción local y fortalecer el sector. Explicó que el decreto establece que en la compra de insumos genéricos se dará preferencia a empresas con inversiones en México y que las adquisiciones de medicamentos de patente deberán incluir compromisos de inversión equivalentes al monto de compra.

Armida Zúñiga, titular de la Cofepris, informó que el organismo se convierte en un motor clave para atraer inversión en el marco del Plan México mediante estrategias como: la simplificación y digitalización total de trámites, reducción de tiempos en investigación clínica, modernización del marco normativo, modificación de rutas regulatorias, colaboración con el IMPI y búsqueda del reconocimiento internacional de sus registros. Además, dijo que se impulsan jornadas especiales para resolver trámites pendientes con el objetivo de fortalecer el sector farmacéutico y de dispositivos médicos en México.

La presidenta anunció que el Gobierno de México busca atraer inversión de la industria farmacéutica para que los medicamentos e insumos médicos se produzcan en el país; destacó que la compra anual de medicamentos es de 300 mil millones de pesos. Indicó que mediante el Decreto de Fomento a la Inversión Farmacéutica, se otorgarán ventajas en licitaciones a empresas con plantas en México, especialmente aquellas asociadas con Birmex ubicadas en los Polos del Bienestar; destacó que el objetivo es reducir costos, generar empleo y fomentar la investigación nacional.

David Kershenobich informó que tanto laboratorios nacionales como extranjeros han manifestado su interés por invertir en México, señaló que ya existen más de 20 proyectos en curso, cuyas inversiones y medicamentos se anunciarán próximamente. Por su parte, la mandataria explicó que el Decreto de Fomento a la Inversión Farmacéutica busca que Birmex recupere su capacidad de producción de vacunas y medicamentos; así como, pueda asociarse con empresas nacionales o extranjeras para ampliar la producción y transferencia tecnológica.

Birmex

David Kershenobich informó que Birmex firmó un acuerdo con la Facultad de Química de la UNAM para operar una central de mezclas para tratamientos contra el cáncer, ubicada en el sur de la Ciudad de México, la cual se replicará en todo el país; reveló que ya se aplica el tratamiento CAR-T para cáncer.

Covid-19



EPIC
Estrategia Pública de Inversión y Comercio

EPLOC

CGG
Consultoras en
Género y Gobierno

V/SUS



Public/Corporate
Solutions LATAM

pcsolutions.lat

El titular de la Secretaría de Salud, aseguró que no se han detectado mutaciones preocupantes en México ni alertas internacionales respecto al Covid-19; refirió que las nuevas vacunas estarán adaptadas a variantes emergentes, como la NB1801, cuya presencia tampoco se ha confirmado en el país.

Aranceles y visas para estudiantes

Sobre la resolución de un tribunal de EUA para detener la aplicación de aranceles por parte del gobierno de EUA, la presidenta dijo que se analizarán los alcances de esta resolución. Respecto a la medida establecida por EUA de pausar el otorgamiento de visas para estudiantes, manifestó que no está de acuerdo con la medida y de igual modo, indicó que habrá que esperar los alcances.

Vapeadores

La mandataria recordó que la venta de vapeadores está prohibida en la Constitución; adelantó que en el próximo Periodo extraordinario del Congreso se analizará la Ley de Salud, la cual incluirá sanciones específicas para quienes introduzcan o vendan estos productos.

Nombramiento de embajadores y cónsules

La presidenta informó que próximamente se dará a conocer la lista de nuevos cónsules y embajadores, la cual será enviada al Senado de la República para su aprobación en el próximo periodo; destacó que se emitieron nuevas normas para los consulados, quienes deberán cumplir con esquemas de digitalización y mejorar la atención a los connacionales.

CNTE

Claudia Sheinbaum informó que los titulares de la SEP, Segob, SHCP y el Issste, darán a conocer las propuestas presentadas a la CNTE; reiteró que su gobierno no caerá en provocaciones ni recurrirá a la represión.

Huelga de gaseras

Respecto a la amenaza de gaseras de estallar una huelga en junio, la presidenta dijo que se mantiene una mesa permanente con la Secretaría de Energía; explicó que las empresas alegan que sus recursos no alcanzan para distribuir el gas LP, por lo que enfatizó que el precio ha bajado y se debe proteger la economía familiar.

Mundial 2026

La mandataria anunció que la próxima semana se reunirá con Gianni Infantino, presidente de la FIFA, para coordinar temas de logística, seguridad y mejoras rumbo al Mundial 2026; agregó que también habrá otra reunión con autoridades de la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. No descartó participar en la presentación del trofeo, destacando la importancia del evento para la promoción de México.

Pobreza laboral

Claudia Sheinbaum informó que, según el INEGI, la pobreza laboral disminuyó a 33.9%, el nivel más bajo registrado; dijo que esto es gracias a políticas iniciadas en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como el aumento al salario mínimo, el control de precios de la canasta básica y los programas del Bienestar. Afirmó que estas acciones continuarán, pues su objetivo es reducir la pobreza y desigualdad, aumentar el bienestar y mantener una economía estable pese a desafíos externos.

Gusano Barrenador

La presidenta expresó su confianza en que la próxima semana se reabra la frontera para la exportación de ganado, luego de los avances en el control del gusano barrenador; informó que una comisión de EUA visitará México para revisar los resultados y descartó que existan más casos de miasis en humanos.

Polos del Bienestar

La mandataria detalló que los Polos del Bienestar ofrecerán incentivos como reducción de ISR e IVA, deducciones fiscales por capacitación e inversión en activos, así como beneficios adicionales para investigación y desarrollo.

Baja expectativa de crecimiento

Ante la baja en expectativas económicas globales y el ajuste de Banxico, aseguró que se mantendrán los programas sociales, el incremento salarial y el Plan México con el objetivo de proteger el desarrollo e inversión en el país; subrayó que, aunque el PIB es relevante, el enfoque principal es reducir la pobreza y fomentar un crecimiento con bienestar.

Viruela símica

El secretario de Salud informó que actualmente no hay reportes de viruela símica en México y que la vacuna ya fue aprobada por Cofepris, por lo que el país cuenta con el fármaco disponible en caso de presentarse casos.

Seguridad

La presidenta afirmó que insistirá en la extradición de Dámaso López Serrano, "El Mini Lic", detenido en EUA por tráfico de fentanilo, cuestionó los acuerdos del gobierno estadounidense con criminales pese a su postura de no negociar con organizaciones designadas como terroristas. Confirmó que se investigan las desapariciones del grupo "Los Fugitivos" en coordinación con autoridades de Tamaulipas; así como, respaldó la Ley Olimpia, destacando la necesidad de tipificar delitos relacionados con el uso de inteligencia artificial para generar contenidos sexuales o falsos que atenten contra la dignidad de personas.

